DAR NO DUELE

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

EN INTERNET www.informador.mx

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 39216 AÑO CIX

Limitan uso de celulares en escuelas



RIESGO. El Huracán "Polo" mantiene bajo vigilancia a las costas del Pacífico mexicano ante el riesgo de lluvias intensas, inundaciones y oleaje elevado. El meteoro, que anoche alcanzó la categoría 2, avanza con vientos de hasta 175 kilómetros por hora.

El Gobierno federal restringirá los teléfonos en primarias y secundarias a partir del 3 de noviembre. Jalisco prepara protocolos para aplicar la medida

A partir del 3 de noviembre, los estudiantes de primaria y secundaria de todo el país deberán mantener guardados sus teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos durante la jornada escolar, incluidos los recreos, como parte de un acuerdo nacional para regular el uso de pantallas.

Claudia Sheinbaum informó que la disposición será publicada este martes en el Diario Oficial de la Federación, mientras que el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, explicó que habrá excepciones para emergencias y para actividades pedagógicas autorizadas por los planteles.

"Lo pueden tener guardado en su mochila, pero ni en las clases ni en el recreo se pueden usar los celulares", señaló la Presidenta.

La medida surgió tras meses de consultas con la comunidad educativa y especialistas. Más de medio millón de docentes participaron y 81% consideró necesario actuar ante el impacto de las pantallas en las aulas.

Para educación media superior, cada plantel definirá sus propias restricciones, con el propósito de garantizar un uso responsable y con fines pedagógicos. En las universidades tampoco habrá una prohibición nacional y corresponderá a cada institución establecer sus políticas.

La decisión ocurre en un contexto de creciente preocupación internacional por el uso excesivo de dispositivos digitales entre menores de edad. La Unesco reporta que 114 sistemas educativos ya cuentan con prohibiciones nacionales para el uso de teléfonos móviles en las escuelas, equivalentes al 58% de los países. El organismo señala que los dispositivos pueden ser útiles para el aprendizaje, pero también convertirse en una fuente de distracción y afectar el bienestar de los estudiantes.

La evidencia científica advierte efectos del uso excesivo de pantallas. Una revisión de 100 estudios con más de 176 mil menores de seis años halló asociaciones con peores resultados cognitivos y psicosociales, aunque destacó que también influyen el contenido, el contexto y la finalidad del uso.

Entre adolescentes, la Organización Mundial de la Salud reportó que 11% presentó signos de uso problemático de redes sociales, con dificultades para controlar su utilización y consecuencias negativas en la vida cotidiana. El estudio incluyó a casi 280 mil adolescentes en 44 países.

En Jalisco, la Secretaría de Educación informó que el Estado trabaja en la regulación del uso de celulares y tabletas en educación básica; incluso, podría aplicar las nuevas disposiciones antes de la fecha establecida a nivel nacional.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores, explicó que hay avances tras una legislación aprobada por el Congreso local y se preparan protocolos para orientar a maestros, directivos y padres. El objetivo es evitar el uso de dispositivos durante clases y recreos, reducir el acceso a redes sociales en las escuelas y recuperar actividades físicas y de convivencia.

Añadió que Jalisco busca aprovechar los dispositivos proporcionados por el Gobierno estatal únicamente cuando tengan una finalidad educativa.

El Gobierno federal realizará durante los 30 días posteriores a la publicación del acuerdo asambleas con docentes y familias para explicar las nuevas reglas y definir los mecanismos de aplicación.

La medida busca establecer un límite al uso recreativo de los celulares sin eliminar su utilidad cuando exista una finalidad pedagógica o una situación de emergencia.

Refuerzan prevención en las Costas de Jalisco ante el avance de "Polo"

El Huracán "Polo" se intensificó ayer a categoría 2 en el Océano Pacífico, hasta el cierre de edición, y mantiene en alerta a las autoridades de Jalisco ante los posibles efectos que genere en la Costa durante los próximos días.

El gobernador Pablo Lemus informó, junto con el titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Sergio Ramírez López, que se reforzaron las medidas preventivas y se mantiene vigilancia permanente sobre la evolución del fenómeno meteorológico.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, durante la tarde de ayer, el ciclón se encontraba frente a las Costas de Guerrero y avanzaba hacia el Este. Su trayectoria todavía presenta variaciones, por lo que las autoridades estatales pidieron a la población mantenerse atenta a los reportes oficiales.

"Hay incertidumbre de las afectaciones y también las fechas en que 'Polo' pudiera llegar a Jalisco. Pero se prevé que muy probablemente las mayores afectaciones pudieran ser a partir del miércoles", señaló Lemus.

Acentuó que sostuvo una comunicación con Laura Velázquez, coordinadora Nacional de Protección Civil, y que se establecerá un centro de mando en Lázaro Cárdenas, Michoacán, desde donde se dará seguimiento a la evolución del huracán y se coordinarán acciones preventivas.

Sergio Ramírez López explicó que el fenómeno se intensifica rápidamente y se prevén lluvias fuertes en la Costa de Jalisco. Advirtió que su intensidad y trayectoria pueden cambiar de forma repentina.

"El huracán se está intensificando bastante rápido y prevemos que en los siguientes días nos deje precipitaciones importantes, inclusive arriba de los 150 milímetros, particularmente en la Costa Sur".

El funcionario indicó que también existe la posibilidad de que alcance una mayor intensidad, por lo que pidió a los habitantes de las comunidades costeras seguir los avisos de Jalisco Alerta y de las autoridades de Protección Civil.

Como medida preventiva, el Gobierno estatal revisó 38 refugios temporales, con capacidad para atender hasta 10 mil personas.

Además, se mantiene la coordinación con la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina para responder ante posibles emergencias.

A nivel federal, la Presidenta Claudia Sheinbaum también llamó a la población de Guerrero, Michoacán y Jalisco a mantenerse atenta a la información oficial, debido a que "Polo" provocará lluvias fuertes durante las próximas 72 horas.

En Jalisco, la Secretaría de Educación analiza además la posible suspensión de clases presenciales en municipios de la Costa Norte y Costa Sur para miércoles y jueves, decisión que se determinará con base en los reportes de Protección Civil.



PREVENCIÓN. Sergio Ramírez, titular de la Unidad de Protección Civil y Bomberos, y el gobernador Pablo Lemus informaron sobre las acciones preventivas y el reforzamiento de la vigilancia ante los posibles efectos de "Polo" en la Costa de Jalisco.



DESBORDAMIENTO DE RÍO. Personal de Protección Civil y autoridades realizan labores de limpieza y evaluación de daños tras las inundaciones registradas en Zapotlanejo.

Crecen a 165 las viviendas afectadas por la inundación en Zapotlanejo

Continúa el recuento de daños tras el desbordamiento del Arroyo Zapotlanejo, ocurrido el fin de semana. De acuerdo con el último corte, presentado por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, la cifra de viviendas afectadas aumentó a 165.

El mandatario informó que 86 de las fincas registraron daños en su menaje y 25 presentan afectaciones estructurales, según los análisis realizados por autoridades de la Unidad Estatal de Protección Civil.

Aseguró que el Gobierno estatal apoyará a las familias damnificadas, principalmente para la reposición de menaje y, en caso necesario, con obras que permitan reducir el riesgo de nuevas inundaciones.

Las autoridades estatales confirmaron que el agua alcanzó hasta 1.5 metros de altura en diversos tramos. El desbordamiento se produjo luego de las fuertes lluvias registradas entre la noche del sábado y la madrugada del domingo, además de la saturación de la cuenca. Hasta el momento no se reportan víctimas mortales.

Para atender la emergencia se instaló un puesto de comando coordinado por Protección Civil Jalisco. Más de 350 elementos de los tres niveles de gobierno, apoyados por 69 vehículos, realizan el censo de daños, labores de limpieza y atención a la población.

Josué Sánchez Tapetillo, especialista en recursos hídricos, señala que las autoridades deben establecer una estrategia para operar las pequeñas presas particulares ubicadas en la parte alta de la cuenca durante la temporada de lluvias.

Aunque algunas son propiedad privada, por su antigüedad, explicó que el municipio debe coordinarse con los propietarios o establecer los mecanismos para regular su operación.

Sin embargo, advirtió que estas acciones no serán suficientes y destacó la necesidad de construir vasos reguladores y otras obras para controlar los escurrimientos, ante la recurrencia de este tipo de fenómenos.

Página 5

7 500003 834007 $10.00